

## Guía de reinscripción al cuatrimestre Septiembre – Diciembre 2020

Proceso:

- I. Reinscripción para estudiantes regulares.**
  - I.1. Periodos de pago de reinscripción
  - I.2. Proceso para autorización de Descuento: hermano/a
- II. Reinscripción para estudiantes no regulares.**
  - II.1 requisitos para reingresos
  - II.2 requisitos para equivalencia, acreditación o revalidación
- III. Pago a través del Sistema Integral Universitario SIU**
  - III.1 Pago en banco
  - III.2 Pago en línea

### I. Reinscripción para estudiantes regulares

Los estudiantes regulares que aprobaron todas las materias del cuatrimestre anterior (mayo – agosto 2020), podrán reinscribirse a través del **SIU**, de acuerdo a lo siguiente:

#### I.1. Periodo de pago de reinscripción.

- **Periodo de Reinscripción** **17 al 31 de agosto de 2020**

| NIVEL                     | COSTO       | CUATRIMESTRE          |
|---------------------------|-------------|-----------------------|
| TSU                       | \$1,850.00  | 3° y 4°               |
|                           | \$1800.00   | 6°                    |
| INGENIERÍA O LICENCIATURA | \$ 2,350.00 | 10°                   |
|                           | \$ 2,300.00 | 11°                   |
|                           |             | (REINGRESO A ESTADÍA) |

Importante: **NO REALIZAR TU REINSCRIPCIÓN** en el periodo establecido, es motivo de **BAJA TEMPORAL**

Métodos de pago tarifa especial:

- A. Elegir 50% del pago de reinscripción y realizarlo en una sola exhibición o,**
- B. Elegir el 100% del pago de reinscripción y realizarlo en cuatro pagos:**
  - 1er. Pago: 31 de agosto 2020
  - 2do. Pago: 16 de octubre 2020
  - 3er. Pago: 17 de noviembre 2020
  - 4to. Pago: 30 de noviembre 2020

## I.2. Proceso para autorización de Descuento: Hermano/a

- A) Llena el **formato de solicitud** para descuento (debes adjuntar comprobante de pago del 1er. hermano/a con monto mayor), **a partir del 17 de agosto y hasta el 20 de agosto de 2020 y enviarlo al correo electrónico: [rizquierdo@utcancun.edu.mx](mailto:rizquierdo@utcancun.edu.mx) de Servicios Escolares.**

Formato de Descuento de hermano/a

<https://drive.google.com/file/d/1YXN9qnRrorPlvcwF9yFfb3c4PNfd21JC/view?usp=sharing>

- B) Una vez autorizado por las áreas correspondientes, recibirás un correo electrónico con la confirmación de la **excepción del pago**, se asignará grupo al estudiante a partir del **1 de septiembre 2020**.

## II. Reinscripción para estudiantes no regulares

### II.1 Requisitos para reingresos

Los estudiantes que se reinscriben provenientes de una **baja temporal, equivalencia, revalidación, acreditación o reingreso a Estadía**, deberán realizar los siguientes pasos:

1. Enviar solicitud **del 3 al 7 de agosto de 2020**, al correo electrónico: [scab@utcancun.edu.mx](mailto:scab@utcancun.edu.mx), Jefa de oficina de Inscripciones Lic. Sandra Cab Alonzo, para solicitar el trámite de autorización de reinscripción.
2. Una vez autorizado por las áreas correspondientes, recibirás un correo electrónico con la confirmación de la reinscripción y se te proporcionará la forma de pago.
3. Para asignar tu grupo debes enviar el **comprobante de pago al mismo correo del punto 1 (fecha límite de recepción de pagos el 31 de agosto a las 18:00 horas)**. Así como deberás enviar los requisitos siguientes:
  - a. Original del acta de nacimiento actualizada.
  - b. Una copia tamaño carta de la CURP.
  - c. Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono fijo) no mayor a 3 meses de expedición.
  - d. Actualización de datos en el sistema SIU

**Estos documentos serán entregados y validados en el Departamento de Servicio Médico y Psicológico. Edif. "G", P. Baja.**

4. **Certificado Médico** (que mencione el tipo de sangre, si tiene algún padecimiento crónico degenerativo, alergia o cualquier tipo de condición de salud que pudiera tener el estudiante) **es responsabilidad del estudiante que el certificado cuente con su especificación de salud en caso de padecimiento**).
5. Copia de la **Constancia de Vigencia Derechos** del seguro social del IMSS (en caso de requerirse para obtenerlo ingresa a <http://www.imss.gob.mx/faq/vigencia-derechos> (ten a la mano tu CURP, correo electrónico y número de seguridad social).
6. Firmar la carta compromiso de Seguridad Social.

**Importante:** en caso de ser Extranjero, deberás entregar adicionalmente a los requisitos 1 al 6, los siguientes documentos:

1. Formato Migratorio # 2 y/o Residencia Temporal. INDISPENSABLE.
2. Pasaporte
3. Original del acta de nacimiento actualizada Aportillada
4. Original de la Equivalencia del Certificado de bachillerato

*Sino cuentas con alguno de los documentos señalados al momento de realizar tu inscripción, solicita una **prórroga de entrega de documentos** en el Departamento de Servicios Escolares. **Observación:** la prórroga de entrega de documentos **no aplica para los requisitos 1 y 2 de Extranjeros.***

<https://drive.google.com/open?id=1ZrblUclN8r -E0acuK6xiYU8MSL8s4mr>

## II.2 Requisitos para equivalencia, acreditación o revalidación

Se consideran **estudiantes de nuevo ingreso**, a los estudiantes que ingresan por **equivalencia, acreditación o revalidación**. Deberán realizar los siguientes pasos:

- Enviar solicitud **del 3 al 7 de agosto de 2020**, al correo electrónico: [scab@utcancun.edu.mx](mailto:scab@utcancun.edu.mx), Jefa de oficina de Inscripciones Lic. Sandra Cab Alonzo, quien se encargará de gestionar la viabilidad de la equivalencia, acreditación o revalidación. Adjuntar certificado parcial, historial académico y/o kardex donde vengan tus calificaciones y acta de nacimiento.
- Se notificará vía correo electrónico el resultado del Dictamen de equivalencia, acreditación o revalidación y en caso de ser aprobado, acudir a Servicios Escolares en horario de 8:00 a 15:30 hrs. **el día 1º al 7 de septiembre de 2020. Entregar original del certificado parcial de estudios** y cumplir con los requisitos del paso II.1. punto 3, a partir del inciso a). Así como aplican otros requisitos según sea el caso.

## III. Pago a través del Sistema Escolar SIU

### III.1 PAGO EN BANCO

Elegir una de las siguientes opciones para realizar el pago de inscripción, mediante el Sistema SIU:

**Opción 1) Generar ficha para depósito en Banco Santander. A partir del día 17 al 31 de agosto 2020.**

1. Para la impresión de la ficha de reinscripción, entra al Sistema Escolar SIU, <http://siu.utcancun.edu.mx>, con tu número de matrícula y contraseña.

**Es necesario que cuentes con Adobe Reader y Navegador Google Chrome**



2. Una vez en el sistema, aparecerá en el menú de estudiantes, Dashboard la opción de ficha de Reinscripción para efectuar el pago:

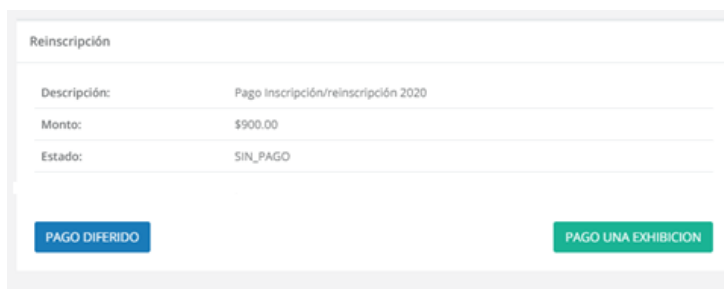
Métodos de pago tarifa especial:

**C. Elegir 50% del pago de reinscripción y realizarlo en una sola exhibición o,**

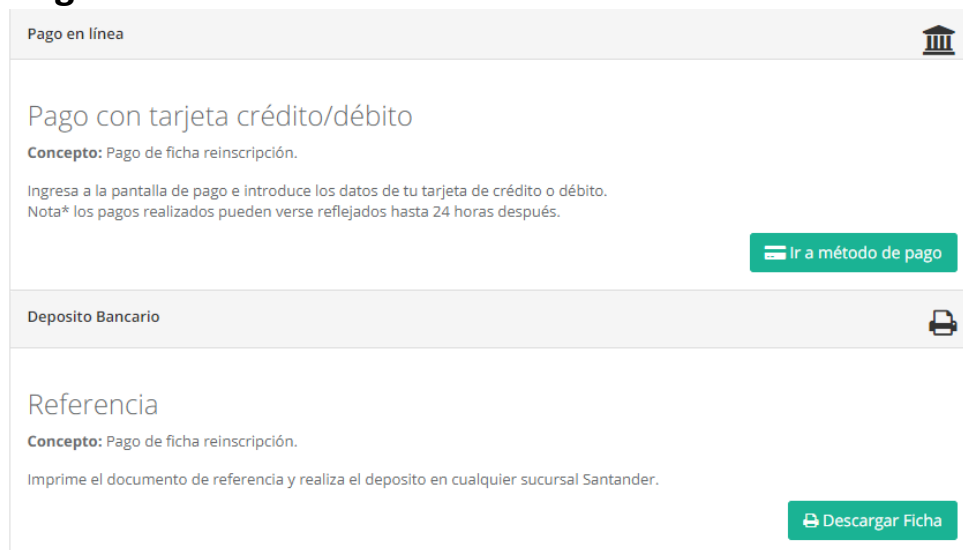
**D. Elegir el 100% del pago de reinscripción y realizarlo en cuatro pagos:**

- 1er. Pago: 31 de agosto 2020
- 2do. Pago: 16 de octubre 2020
- 3er. Pago: 17 de noviembre 2020
- 4to. Pago: 30 de noviembre 2020

## ✓ Pantalla principal



## ✓ Pago en una sola exhibición





**Santander Serfin** 

Cuenta Santander Convenio 4933 Nombre KU MAYO CHRISTIAN FERNANDO

Referencia 50051830205027267289 Fecha límite de pago 2020

**Detalle Ficha Referenciada**

Concepto: Pago Reinscripción: Mismo Banco y/o efectivo  
Total \$900 Válido únicamente con sello y firma del cajero

NOTA\* ESTA FICHA DE PAGO ES ÚNICA Y EXCLUSIVA PARA LA PERSONA CON EL NOMBRE IMPRESO, FAVOR DE NO COMPARTIRLA. Copia Banco

## ✓ Pago diferido



### ¿Estás seguro de solicitar una prórroga de Reinscripción?

Pagarás el 100% adicional del monto requerido. El total a pagar es de: \$1800

[¡Sí, solicitar prórroga!](#)

[¡No, cancelar!](#)



### ¡Prórroga solicitada!

Has solicitado una prórroga de inscripción.

Prórroga **Fecha 1 martes, 28 de abril de 2020** Estatus **AUTORIZADA**

\$1,800.00 Monto inscripción

Total a pagar  
**\$450.00**

\* Importante pagar antes de la fecha indicada para no generar recargos.

[Ficha de pago](#)

[Pago en Línea](#)

- 1er. Pago: 31 de agosto 2020
- 2do. Pago: 16 de octubre 2020
- 3er. Pago: 17 de noviembre 2020
- 4to. Pago: 30 de noviembre 2020

**NOTA 1.** El pago en Banco Santander, únicamente se podrá realizar al presentar la ficha de depósito referenciada. Es importante considerar el horario del Banco Santander, para realizar oportunamente el pago.

**NOTA 2.** Si generas tu ficha de pago y no realizas el pago en el tiempo que te indica la ficha, deberás volver a entrar al SIU y generar una nueva. Esta tendrá una nueva fecha de vigencia. Cuentas con 3 días hábiles para realizar el pago de la misma, cada vez que generes una nueva.

## III.2. PAGO EN LÍNEA

**Opción 1)** Pago en línea con tarjeta de crédito o débito.

En métodos de pagos elegir Pago con tarjeta.

**IMPORTANTE:** Para poder realizar un pago con tarjeta de débito o crédito, asegúrate de tener dada de alta tu tarjeta en el sistema de seguridad 3DS de tu entidad bancaria, la cual sirve como elemento de validación del pago, que se basa en solicitarte una clave de autenticación al momento del cargo. En caso de que no tengas activado el 3DS, la transacción será denegada y no te podrás inscribir por este medio, por lo cual debes de tomar tus debidas precauciones para evitar que tu inscripción no sea válida al no aprobarse tu pago en línea.

**NOTA 3.** Si eliges la opción de pago con **Tarjeta de Crédito o Débito**, deberás verificar que la transacción haya sido exitosa y después imprimir el comprobante de Reinscripción. Guarda los datos de la transacción, tienes hasta 24 hrs. para cualquier aclaración con el Banco o la Universidad, en horario laboral. En caso de que el banco notificara posteriormente a la Universidad, que el cargo no es aceptado por el titular de la tarjeta, **la reinscripción no será válida.**

**NOTA 4.** En caso de no utilizar el número de referencia que te corresponde, la reinscripción no será válida (no usar el número de referencia de otro estudiante).

## **Verifica tu Reinscripción**

Para verificar tu reinscripción, debes de esperar 72 horas después de realizar tu pago por depósito bancario o en línea. Este proceso lo haces ingresando al sistema SIU, con tu matrícula y contraseña.

## **INICIO DE CLASES: MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE 2020**

Departamento de Servicios Escolares  
Tel. (998) 881 1900 Ext. 1081 y 1082  
[serviciosescolares@utcancun.edu.mx](mailto:serviciosescolares@utcancun.edu.mx)

Julio 2020